



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaevola
NIT: 892400038-2

RESOLUCION No.

(
13 SEP 2023)

007486

“Por medio de la cual se selecciona la TERNA para la Elección del Director de la Oficina de Control Circulación y Residencia OCCRE del Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina Islas.

EL GOBERNADOR (e) DEL DEPARTAMENTO ARCHIPELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS, en ejercicio de sus facultades, en especial la conferida en el Decreto 2762 de 1991, y

CONSIDERANDO

Que según Artículo 24 del Decreto 2762 de 1991, el Director de la Oficina de la Oficina de Control Circulación y Residencia OCCRE será nombrado para periodos de un año, por la Junta Directiva, de Terna presentada por el Gobernador del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas.

Que debido a que el periodo del actual Director finaliza el 23 de septiembre de 2023, se dio apertura al periodo de inscripción para escoger la terna al cargo de Director (a) de la Oficina de Control Circulación y Residencia OCCRE, disponiendo que cualquier profesional interesado con residencia definida en las Islas, podría presentar a consideración de la Presidencia de la Junta Directiva su hoja de vida, dentro del periodo del 29 de agosto al 11 de septiembre del cursante año mediante el Decreto 0605 del 23 de agosto de 2023.

Que el cierre de la Convocatoria se realizó el 11 de septiembre a las 6:00 p.m verificando la inscripción oportuna de 13 hojas de vida:

	NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANIA	PROFESION
1	HARVEY KEITH BERNARD SANCHEZ	94.500.071	INGENIERO DE SISTEMAS
2	DELROY AUSTIN GORDON FOX	1.123.626.588	ABOGADO
3	IRWY JESUS CORPUS VANEGAS	18.009.771	ABOGADO
4	JUAN ALBERTO WILLIAMS HAWKINS	18.001.858	ABOGADO
5	RADLEY HUFFONGTON DALAS	1.120.980.474	INGENIERO DE MINAS
6	PILAR BRYAN MANUEL	40.989.518	ABOGADA
7	ALBRON CORPUS ROBINSON	18.008.698	ARQUITECTO
8	MARIA DE LOS ANGELES WILLIAMS MCLAUGHLIN	40.989.446	ABOGADA
9	ETHEL YANET CASTRO MANUEL	40.985.929	ABOGADA
10	CHRISTHIAN MARK MOW HAWKINS	1.120.980.521	ABOGADO
11	OMAR TORRIJOS BENT VALLARINO	1.140.879.410	ABOGADO
12	ELBERT STUART LEVER MARENGO	1.123.628.497	PROFESIONAL EN NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES
13	HILLARY BRADT HYMAN	1.123.635.080	ABOGADA

Que una vez efectuada la verificación de los documentos formales en cada hoja de vida se determinó que las mismas cumplen con la documentación requerida.

Por consiguiente, el Gobernador del Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, una vez revisada las hojas de vida procede a integrar la terna de la siguiente manera:

- 1. ALBRON HEBRON CROPUS ROBINSON con cédula de ciudadanía No. 18.008.698
Profesional- Arquitecto.
- 2. CHRISTHIAN MARK MOW HAWKINS con cédula de ciudadanía No. 1.120.980.521
Profesional en Derecho
- 3. PILAR DEL CARMEN BRYAN MANUEL con cédula de ciudadanía No. 40.989.518
Profesional en Derecho.

En consideración de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conformar la Terna que se presentará a la Junta Directiva de la Oficina de Control, Circulación y Residencia OCCRE, para elegir su Director o Directora con los siguientes profesionales:

- 4. ALBRON HEBRON CROPUS ROBINSON con cédula de ciudadanía No. 18.008.698
Profesional- Arquitecto.
- 5. CHRISTHIAN MARK MOW HAWKINS con cédula de ciudadanía No. 1.120.980.521
Profesional en Derecho
- 6. PILAR DEL CARMEN BRYAN MANUEL con cédula de ciudadanía No. 40.989.518
Profesional en Derecho.

ARTICULO SEGUNDO: Por Secretaría, notifíquese a los ternados de la decisión.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Andrés Isla

13 SEP 2023

LUJIS FERNANDO VILORIA HOWARFD
Gobernador (E)

Proyecto: Clectide R
Revisó: LEscamilla/Secretaria Privada (E)
Archivo: C Robinson